

El Tapado, sobrenombre que llevó D. Antonio de Benavides, fué otro personaje que causó intranquilidad en la capital durante algun tiempo. Presentóse en calidad de Visitador, poco ántes del ataque que los piratas acaudillados por Lorencillo, dieron á Veracruz. El Visitador fué preso en Puebla y tanto se habló de las causas de este paso y de los motivos que determinaron al Virey y á la Audiencia á darlo, que en el público, por la misteriosa conducta que observaba Benavides, se le comenzó á llamar "El Tapado." Hizo mucho efecto en la imaginacion del pueblo, que el preso entrara á la capital al oscurecer, entre alguaciles, embozado en una gran capa negra y montado en una mula, y que fuera encerrado en un calabozo consignándolo á la sala del crimen para que lo juzgara. El Tapado, no queriendo declarar cosa alguna, fué sujetado al tormento que no le arrancó ni una sola palabra que se tradujera por confesion, ni aun la mas insignificante. Aun duró en la prision mas de un año, y al fin fué ahorcado el 14 de Julio de 1684; el verdugo le cortó las manos y la cabeza, clavó una de esas en la horca y la otra fué puesta en un cajon con la cabeza, enviándolas á Puebla. Nada más se supo del misterioso personaje, ni cual fué el crimen que pagó con la vida.

MEXICO EN EL SIGLO XVIII.

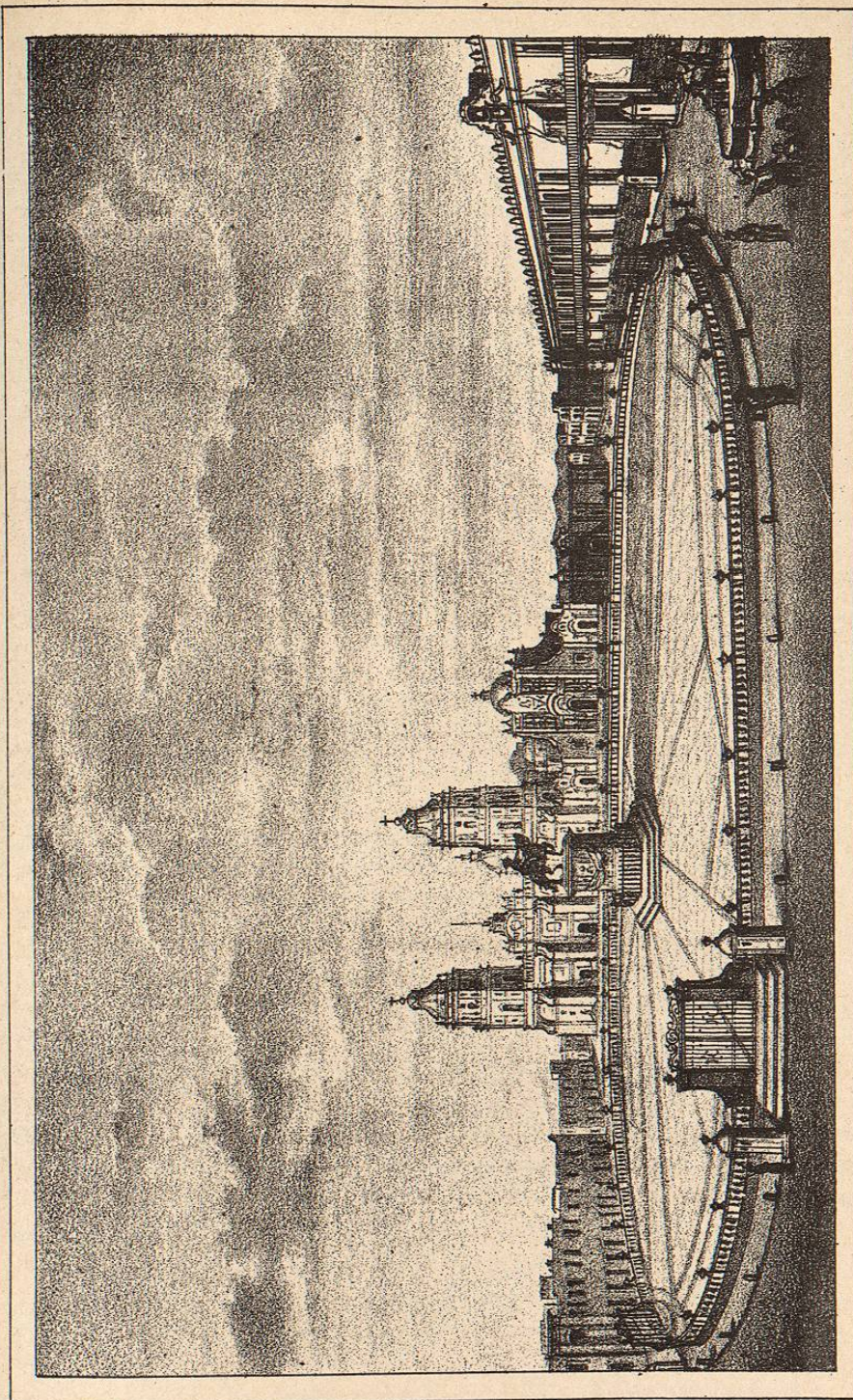
VIII.

A mediados del siglo XVIII la ciudad tenia un aspecto muy distinto del que guardó en sus primeros dias; contaba ochenta y cuatro templos en el centro y extramuros, con multitud de conventos y capillas, afeándola únicamente las muchas ruinas de edificios que habian pertenecido á mayorazgos y que por abandono ó por falta de recursos no habian sido reedificados. En la plaza apareció una estatua ecuestre en 1756, pero fué solamente provisional, de yeso y madera mientras se fundia la de bronce. Poco duró, pues habiéndosele caído al caballo la cabeza, se cubrió el pedestal con vigas.

Habia entónces en México once templos de clérigos, cuatro conventos de dominicos, diez de franciscanos, siete de agustinos, tres del orden militar de la Merced, dos de carmelitas descalzos, cuatro de jesuitas, dos de juaninos, uno de belemitas, tres de hipolitanos y diez y nueve conventos de monjas; dos colegios de niñas. Tenia ya siete hospitales, la iglesia de la Universidad y nueve colegios en los que se educaban anualmente multitud de niños.

Ya los españoles europeos ó criollos ascendian en México á cincuenta mil y los mestizos, mulatos y negros á cuarenta mil, siendo solamente ocho mil los indígenas que vivian dentro y fuera de la ciudad, en los barrios y en las parcialidades respectivas. En 1750 necesitaba México, la ciudad, anualmente para su abasto, trescientos mil carneros, quince mil quinientas cabezas de ganado mayor y cerca de veinticinco mil de cerda.

México Pintoresco. = Introducción



LIT. DE MURQUIA

SIGLO XVIII.

Vista del Palacio Nacional, de la Catedral, del Parian y estatua de Carlos IV, al concluir ese siglo.

La importancia de México crecía por ser la residencia del virey, representante de la Majestad real, gobernador y capitán general, con el mando de armas, teniendo siempre dos compañías veteranas, la una de infantería y la otra de caballería. El virey, además de sus secretarios particulares, tenía otros dos llamados de Guerra uno y el otro de Gracia y Justicia, cada uno con su escribano mayor y de libros, además de los empleados subalternos para el despacho.

El Palacio Real, residencia del virey, tenía concluida ya la fachada desde mediado el siglo XVIII; pero en el interior estaban acabando de construir el patio principal en el que se edificaron los corredores que han quedado hasta nuestros días. Ese edificio ocupaba la misma área que hoy, de cuatro cuadras, formando una manzana, y desde la esquina del Puente de Palacio hasta la llamada generalmente de Provincia, de Sur á Norte, media doscientas cincuenta varas, y de Oriente á Poniente doscientas treinta, comprendiendo el cuerpo de guardia, parque, cuarteles y la Real Casa de Moneda en el costado Norte de su recinto.

La Real Audiencia componíase de diez y ocho ministros togados que formaban tres salas, dos de lo civil y una del crimen.* En este supremo tribunal residía la apelación de la justicia; las tres salas estaban en el mismo Palacio del virey, que asistía á ellas. A la Audiencia estaba anexo el juzgado de bienes de difuntos y á la sala del crimen los juzgados y oficios de Provincia. Para el despacho diario de todos los litigios, había cuatro oficios de Cámara; dos para lo civil y dos para lo criminal, despachando en cada uno un escribano de Cámara con su oficial mayor, el oficial de provisiones y otros ministros menores. Había además, para el manejo de los negocios, doce oficios vendibles y renunciables y veinticuatro escribanos receptores.

Residía también en la capital el tribunal de la Fé, con dos jueces y un fiscal, el alguacil mayor, cuatro secretarios, el tesorero y otros varios ministros; la residencia de este tribunal era en edificio próximo al convento de Sto. Domingo. El tribunal y la Audiencia de cuentas, tenían un regente, tres contadores y el alguacil mayor, con otros empleados; allí se llevaba la cuenta de todas las cajas reales del vireynato y demás ramos de la Real Hacienda, distribuyendo en varias mesas el manejo de los diversos ramos.

El tribunal y administración de los reales azogues, componíase del Administrador ó Superintendente del ramo, Contador, Abogado fiscal, escribano y tres oficiales subalternos con su ministro ejecutor; en el mismo patio principal de Palacio tenía su despacho y allí también estaban los almacenes, sala del tribunal, contaduría y escribanía; saliendo de allí todo el azogue que se consumía en la Nueva-España, repartiéndose cada año de cuatro á cinco mil quintales.

Otro de los tribunales que contribuía á realzar la capital y darle preponderancia, era el juzgado de la Santa Cruzada, compuesto del comisario, el asesor que había de ser el oidor decano de la Real Audiencia, un contador, el alguacil mayor, un notario mayor y el tesorero.

Había en la capital, además, el tribunal de los oficiales reales de Hacienda: el

factor, tesorero y contador, y tambien otro cuerpo con el contador de tributos, el de alcabalas y un escribano de la Real Hacienda; las oficinas para percibir el derecho del uno por ciento, diezmo y señoreaje de las platas del vireinato; las del ramo y asiento de naipes, muy productivo; las de los ramos de cordobanes, pólvora, salitre, azufre y agua-fuerte; el asiento de las salinas, cobre, alumbres y juego de gallos; habia tambien oficinas para la percepcion de la media anata, los novenos de los cuatro obispados, y el producto de los oficios vendibles y renunciables, y para los ramos de tributos y alcabalas, siendo estas oficinas las mas antiguas, pues desde 1520 las estableció Cortés, destinando contador y tesorero para que contara y guardara lo que al rey correspondia en el tributo dado por Moctezuma.

Tambien daban mucha importancia á la capital los tribunales de la curia eclesiástica que residian en el Palacio Arzobispal; grande afluencia de individuos llegaban á arreglar sus asuntos en el juzgado del Provisor, en la secretaría de Cámara del Metropolitano, en el juzgado de testamentarias, capellanías y obras pías, y con el provisorato de todas las causas de indígenas, pertenecientes al ramo eclesiástico. El palacio Arzobispal no habia tenido la extension necesaria, hasta que el Arzobispo D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta lo reedificó, construyendo suntuoso edificio y separando cada uno de los tribunales.

Tal fué el México del siglo anterior al en que escribo este libro; las variaciones que los siglos trajeron, tanto en el aspecto físico como en el moral de México, son bastante determinadas y pueden deducirse de lo que he referido acerca de ella en los tres siglos pasados.

El siglo XVIII fué para la capital el del grande impulso en sus mejoras materiales: extendióse el empedrado, se estableció el alumbrado, la limpia de ciudad y se mejoró la corriente de las aguas, recibiendo grande desarrollo la educacion pública. Ese siglo vió edificar el colegio de Minería y la Academia de San Carlos, en él creció el buen gusto para el adorno de los templos, aparecieron las grandes producciones de nuestros pintores y arquitectos; las preciosas obras de nuestros grabadores y fundidores pertenecen á ese siglo, en el que tambien se arreglaron los mercados y se levantó un regular teatro, sin que se hubieran olvidado las obras de beneficencia, pues aparecieron el Monte de Piedad, la casa de San José de niños expósitos y otras, reglamentándose los ramos que habian permanecido en el mas completo abandono, debiéndose mucha parte del adelanto, al celo del virey, conde de Revillagigedo.

IX.

Hemos llegado á un período crítico en el que comienzan á verificarse notabilísimas variaciones. La conclusion del siglo XVIII fué para la ciudad de México el principio de su trasformacion en la policia y costumbres principalmente, figurando el segundo conde de Revillagigedo como el mas empeñoso é infatigable colaborador de las obras que tanto beneficiaron á la capital.

¡Cuanta diferencia del México de 1789 al México de 1794! En el primer año

aun era la Plaza Mayor un confuso laberinto de jacales, pocilgas y sombras de petate, dentro de las cuales se ocultaban fácilmente de dia y de noche los criminales, y se cometian toda clase de delitos; en esos jacales se albergaba crecida cantidad de perros, que por la noche acometian á cuantos no iban cubiertos con frazadas ó sábanas; desde las siete de la noche entraba á la Plaza gran cantidad de vacas —casi al comenzar el siglo XIX!— y permanecian en ese sitio hasta la mañana, alimentándose con las cáscaras y desperdicios, asustando y muchas ocasiones dañando á los transeuntes. La Plaza Mayor era entonces (1789), un sitio lleno de toda clase de inmundicias, pues allí eran arrojados los desechos corrompidos de las carnes y demás; habia frente al Real Palacio y la respetable Catedral unas letrinas descubiertas y usadas sin diferencia de sexo y sin que hubiese algo que las ocultara á la vista del público. Las pocilgas que cubrian la Plaza, quedaban abiertas y libres por la noche, compitiéndose en ellas toda clase de obscenidades.

La Plaza toda podia llamarse una gran letrina comun, pues no habia policia que impidiera lo que la decencia y el pudor vedan ejecutar en público; principalmente los alrededores de la Catedral estaban convertidos en asquerosos muladares, y siempre que los vireyes se asomaban á sus balcones ó salian de Palacio, se les presentaban á la vista desagradables cuadros de nauseabunda fetidez.

Una fuente ó pila habia en la Plaza Mayor, cerca de Palacio, de bastas dimensiones, pero á cuya taza ó chorro nadie podia alcanzar, teniendo que tomar el agua de la fuente en que habia porcion de inmundicias; introducian en ella las jicaras que habian servido para tomar atole ó pulque, en la orilla de esa fuente formaban su tocado las indígenas y cuantos querian y aun lavaban ropa; todas las vendedoras que tenian criaturas las llevaban cargando y lavaban en dicha pila, cerca de la cual hacian las vendedoras sus comidas y comistrajos. En el mercado del Volador no habia agua, de lo cual provenia que constantemente estuviera invadida la fuente de la Plaza Mayor, sin que los escasísimos guardas ó policías, pudieran poner término al desorden, deshonestidades é indecencias que en dicha punto se cometian. Esa fuente se limpiaba de tiempo en tiempo, y entonces llegaban á encontrarse en ella aún animales muertos en putrefaccion.

Desigual el piso de la gran Plaza, cuando llovía se anegaba por una parte y por la otra se formaban lodazales espesos en que los transeuntes se ensuciaban las medias, vestido ó capas, y era siempre tan desagradable y sucio el aspecto de nuestra hoy tan elegante Plaza Mayor, que ninguna persona decente se atrevia á internarse en ella sin un preciso motivo, y contribuia á que cuantos forasteros la veian sintieran disgusto por la capital, que mucho adelantó desde que Revillagigedo le corrigió tanto defecto.

La acéquia que corria desde el colegio de Santos á la Diputacion, mantenía constantemente infestado el aire hasta frente al Portal de las Flores que venia á ser desembarcadero de la hortaliza y flores; Revillagigedo al tapar la acéquia formó una hermosísima calle que ántes estaba poco ménos que intransitable. La plazuela del Volador era igualmente inmunda, poblábanla tambien grandes porcio-